



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº375-2023-MDSJB/A

San Juan Bautista, 28 de agosto del 2023.

VISTO:

Que, visto el Informe N°322-2023-MDSJB/OPP-RCC, de fecha 28 de agosto del 2023, remitido por el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la MDSJB, quien solicita la aprobación del informe de **DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS 2025-2027**, Informe N° 041-2023-MDSJB-OPP-UPMI/YLOV, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Constitución Política vigente a la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento administrativo General, en puridad, a merced de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, sus modificatorias Ley N° 28437, 28961, 29103, 29237, 30055; es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, así mismo acorde a las normas de derecho público conexas;

Que, de conformidad con dispuesto con el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades de N° 27972 y demás normas concordantes la finalidad de los Gobiernos Locales es representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de sus circunscripción;

Que, el Artículo 12, de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, señala: sobre la Elaboración y Aprobación del Diagnóstico de la Situación de las Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios, de acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo N° 06 Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones;

Que, mediante Informe de Informe N° 041-2023-MDSJB-OPP-UPMI/YLOV, de fecha 28 de agosto del 2023, por el cual la Jefa de la Unidad de Programación Multianual de Inversiones de la MDSJB, recomienda su aprobación mediante acto resolutivo del Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios periodo 2025-2027;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 43º y el inciso 6) del art. 20º de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, demás normas conexas y el Proveído de la Gerencia Municipal;



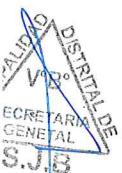
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el “DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA PERÍODO 2025-2027”, los cuales forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Programación Multianual de Inversiones, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las Unidades Orgánicas que tengan injerencia en el contenido de la misma, en el plazo que establece la Ley, bajo el procedimiento establecido en el artículo 18^a de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
JUAN BAUTISTA**

**PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE
INVERSIONES**



DIAGNÓSTICO DE BRECHAS

2025 – 2027



www.munisanjuanbautista.gob.pe

✉ mesadepartes@munisanjuanbautista.gob.pe

📍 Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - Ayacucho

📞 066 - 313 558

📍 Jr. España N°119 Huamanga - Ayacucho

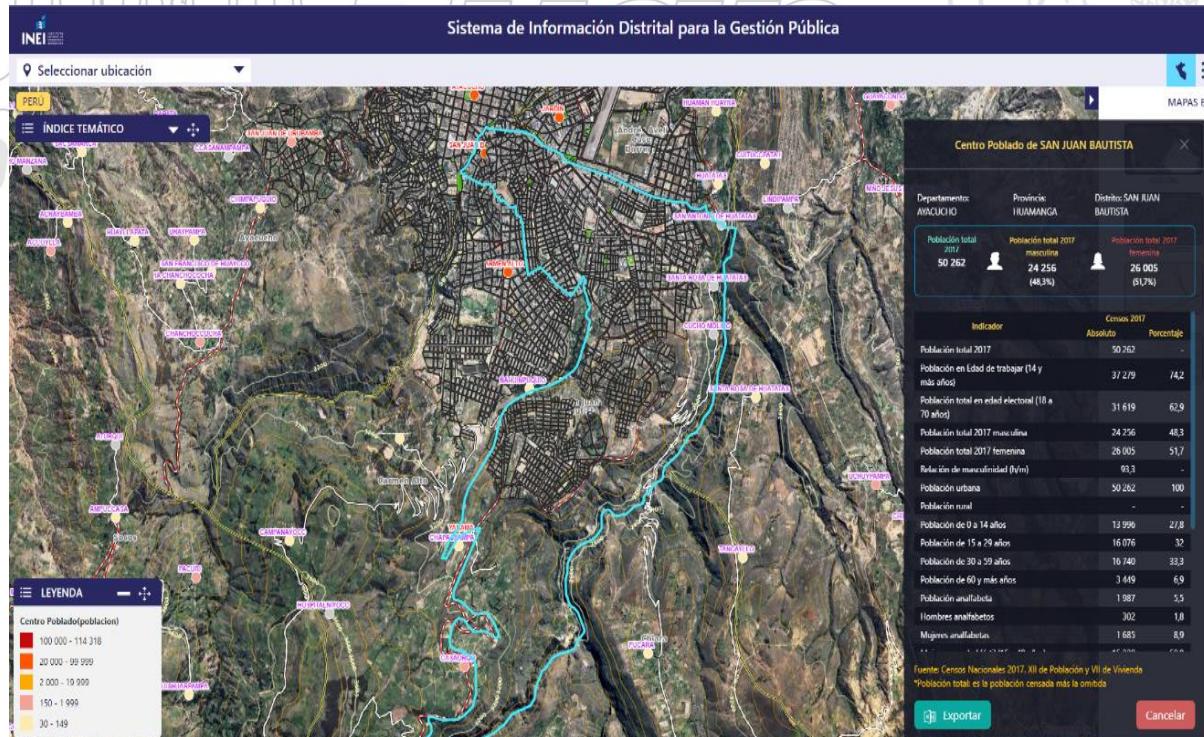


I. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

a) Ubicación geográfica

El distrito de San Juan Bautista está ubicado en la sierra central del Perú, al sur de la ciudad de Ayacucho de la provincia Huamanga de la región Ayacucho, a una altitud promedio de 2800 m s. n. m. a 13° 10' 06'' latitud 14°13'14'' longitud oeste. Con una superficie de 18.71 km2. La delimitación distrital está dada por el Puente Prado (Puente Nuevo de San Juan Bautista), carretera a Apurímac - Cusco hasta el Cementerio General, avenida Arenales, Puente de Huatas (Ccacha Molino) y quebrada de Huatatas hasta Kuchomolino (restos arqueológicos de la cultura Warpa), cerro de Acuchimay, calle Lluchallucha, Puente de la Alameda, Río de Alameda hasta el Puente Nuevo. En el distrito de San Juan Bautista, se concentran centros de salud como el Hospital II de Huamanga- EsSalud, el Skate Park, Ministerio de Desarrollo Agrario, Parque Ecológico de Canaán Alto, Centro de Salud de San Juan Bautista.

Figura N°01: Localización del distrito de San Juan Bautista – Huamanga – Ayacucho



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.- Censos Nacionales 2017: XII

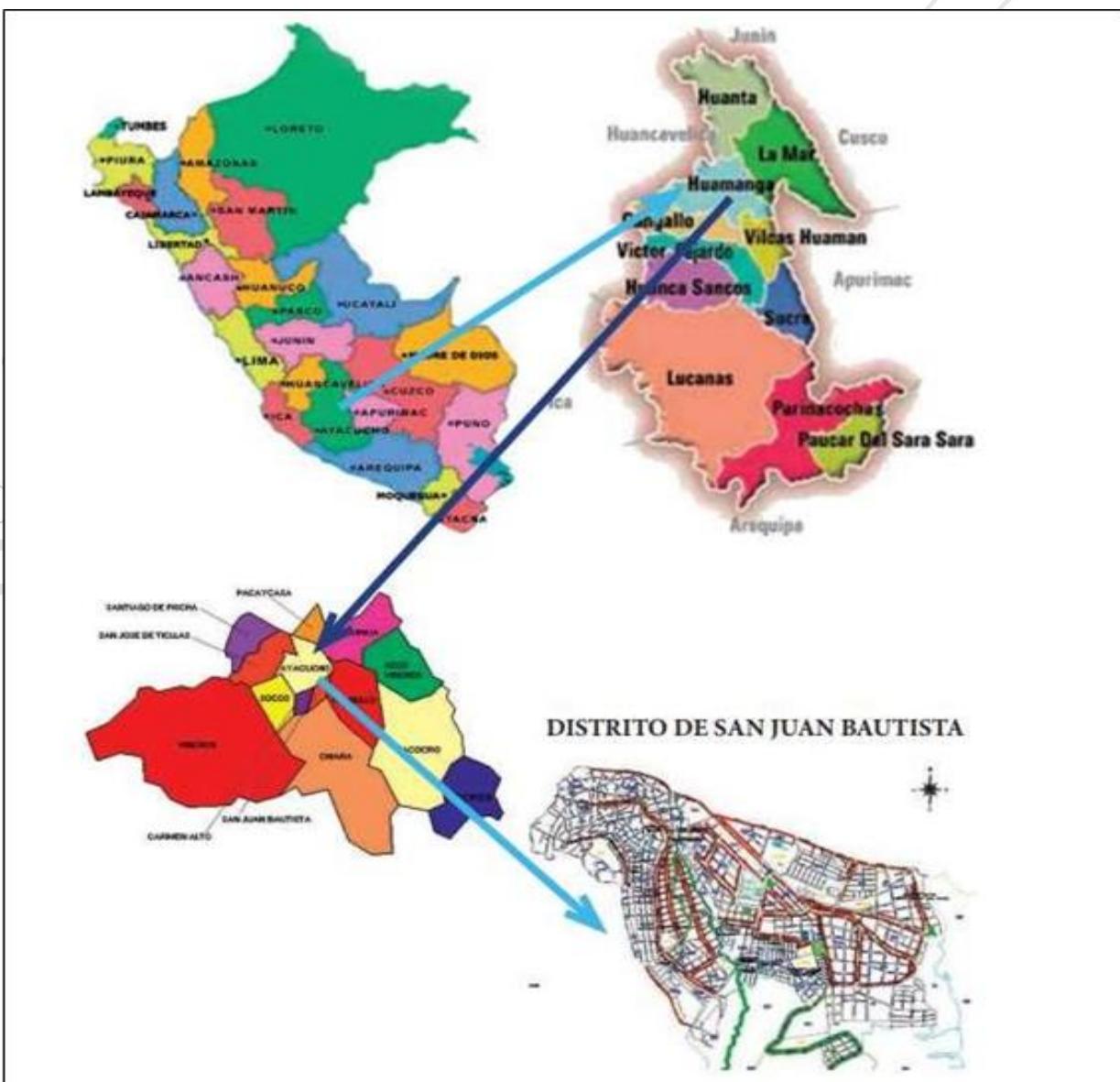


El distrito de San Juan Bautista limita con los siguientes:

- Por el este : con el distrito de Tambillo
- Por el Oeste : con el distrito de Carmen Alto
- Por el Norte : con el distrito de Ayacucho
- Por el Sur : con el distrito de Carmen Alto

Mapa político del distrito N°01

Localización del distrito de San Juan Bautista – Huamanga – Ayacucho



Fuente: PDLC Municipalidad Distrital de San Juan Bautista Período 2023-2032



b) Población

La población total estimada proyectada al año 2022, del distrito de San Juan Bautista asciende a 54 933 habitantes de acuerdo con el sistema de información del Instituto Nacional de Estadística e Informática.- Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígena, la población de mujeres es de 26 038 (51,78%) y 24 287 (48,3%). De similar forma, en el gráfico se puede apreciar que el grupo etario que tiene mayor cantidad de población, son los adultos jóvenes de (20 a 24 años) con un 11.6%, seguido de adolescentes de (15 a 19 años) con un 10.8%. Por otro lado, el total de la proporción de habitantes corresponden al ámbito urbano.

Figura N°02: La población total estimada proyectada al año 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.- Censos Nacionales 2017: XII

c) Principales actividades económicas

Las principales actividades económicas del distrito de San Juan Bautista, son los servicios donde 4,452 habitantes se dedican al servicio de reparación de vehículos, automotores y motores los cuales representan el 21.24%, sigue el comercio al por menor 3,857 sanjuaninos representando el 18.40%; en tercer orden se encuentra personas que se dedican a la construcción, enseñanza, transporte y almacenamiento que representan el 9%. Esta población está conformada por aquellos que trabajan y perciben un nivel de ingreso. El siguiente cuadro detalla con mayor precisión de las actividades que se desarrolla en el distrito.





Cuadro N° 1: Población censada económicamente activa de 14 y más años de edad, por grupos de edad, según provincia, distrito y rama de actividad económica.

Departamento, Provincia, distrito y rama de actividad económica	%	Total	Grupos de edad			
			14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DEPARTAMENTO AYACUCHO		250 744	71 905	90 618	70 838	17 383
PROVINCIA HUAMANGA		119 824	37 519	44 973	31 068	6 264
DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA		20 959	7 031	8 084	5 194	650
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6.43%	1 348	323	459	472	94
Explotación de minas y canteras	0.32%	68	34	21	12	1
Industrias manufactureras	4.80%	1 006	331	400	233	42
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0.06%	12	6	4	1	1
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	0.18%	37	7	20	9	1
Construcción	9.16%	1 919	590	784	505	40
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	21.24%	4 452	1 587	1 515	1 137	213
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	1.52%	319	137	118	56	8
Comercio al por mayor	1.32%	276	110	87	70	9
Comercio al por menor	18.40%	3 857	1 340	1 310	1 011	196
Transporte y almacenamiento	9.98%	2 092	830	880	359	23
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	7.82%	1 638	678	531	384	45
Información y comunicaciones	0.84%	176	88	72	12	4
Actividades financieras y de seguros	1.15%	242	111	114	17	-
Actividades inmobiliarias	0.03%	7	3	3	1	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.42%	1 137	389	535	188	25
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.83%	383	140	155	78	10
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5.57%	1 167	341	517	281	28
Enseñanza	9.87%	2 069	293	877	861	38
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3.78%	793	136	387	251	19
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1.03%	216	140	48	25	3
Otras actividades de servicios	2.92%	611	243	227	122	19
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1.21%	253	84	107	58	4
Desocupado	6.36%	1 333	677	428	188	40

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.- Censos Nacionales 2017: XII



II. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA

De acuerdo al artículo 73 de la ley 27972; Ley orgánica de municipalidades, la Municipalidad provincial de Fajardo tiene competencia en los siguientes servicios públicos: saneamiento ambiental, salubridad y salud; tránsito, circulación y transporte público; educación, cultura, deporte y recreación; programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos; seguridad ciudadana; abastecimiento y comercialización de productos y servicios; registros civiles, en mérito a convenio suscrito con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, conforme a ley; promoción del desarrollo económico local para la generación de empleo; establecimiento, conservación y administración de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones y otros servicios públicos no reservados a entidades de carácter regional o nacional.

ANEXO N° 02:																				
CLASIFICADOR DE RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES																				
El presente Anexo corresponde a las funciones que recaen sobre los Sectores, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Fuerza Militar Policial conforme lo dispuesto en el párrafo 7.2 del artículo 7 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por el Decreto Supremo N° 284-2018-EF. Se detallan las cadenas funcionales, los servicios, el sector responsable del servicio, las competencias, las tipologías, los indicadores de brechas y las unidades de medida respectivos.																				
FUNCION		DIVISIÓN FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		COMPETENCIA DEL SERVICIO				TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	SECTOR	GR	GL-MP	GL-MD	EMPR	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006	GESTIÓN	0009	SOPORTE TECNOLÓGICO	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	TODOS	SI	SI	SI	SI	194	TIC	370	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE	166	SISTEMA DE INFORMACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006	GESTIÓN	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	TODOS	SI	SI	SI	SI	200	SEDES INSTITUCIONALES	612	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD CON INADECUADO ÍNDICE DE OCUPACIÓN	303	UNIDADES ORGÁNICAS
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006	GESTIÓN	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	TODOS	SI	SI	SI	SI	189	DESARROLLO INSTITUCIONAL	537	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	181	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	009	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0129	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	AGRICULTURA Y RIEGO	SI	SI	SI	NO	234	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	195	PRODUCTORES ASISTIDOS
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	009	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0129	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	13	AGRICULTURA Y RIEGO	AGRICULTURA Y RIEGO	SI	SI	SI	NO	401	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	613	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	17	HA
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	014	ORDEN INTERNO	0028	OPERACIONES POLICIALES	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	07	INTERIOR	INTERIOR	SI	SI	SI	NO	249	COMISARIAS	512	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	218	COMISARÍA BÁSICA
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	014	ORDEN INTERNO	0028	OPERACIONES POLICIALES	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	07	INTERIOR	INTERIOR	SI	SI	SI	NO	249	COMISARIAS	330	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	218	COMISARÍA BÁSICA
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	014	ORDEN INTERNO	0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	07	INTERIOR	NO	SI	SI	SI	NO	254	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	276	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	014	ORDEN INTERNO	0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	07	INTERIOR	NO	SI	SI	SI	NO	254	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL	375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	276	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	016	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035	PREVENCIÓN DE DESASTRES	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	AGRICULTURA Y RIEGO	SI	SI	SI	NO	257	DEFENSAS RIBEREÑAS	384	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	138	PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO



JUNTOS PUE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANCA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

					ANTE EL PELIGRO															
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	016	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035	PREVENCIÓN DE DESASTRES	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	AGRICULTURA Y RIEGO	SI	SI	SI	NO	256	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS	499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	248	PUNTOS CRÍTICOS EN QUEBRA A
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	016	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0036	ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	DEFENSA	SI	SI	SI	NO	259	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	385	PORCENTAJE DE SAT POR IMPLEMENTAR EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	294	SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	016	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0036	ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	DEFENSA	SI	SI	SI	NO	259	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	600	PORCENTAJE DE SAT INADECUADOS EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	294	SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	016	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0037	DEFENSA CONTRA INCENDIOS Y EMERGENCIAS MENORES	292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.	07	INTERIOR	INTERIOR	SI	SI	SI	NO	262	COMPAÑÍA DE BOMBEROS	458	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	270	COMPAÑÍA DE BOMBERO
07	TRABAJO	020	TRABAJO	0042	PROMOCIÓN LABORAL	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	12	TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	SI	SI	SI	NO	277	CENTROS DE EMPLEO	545	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	150	CENTRO DE EMPLEO
07	TRABAJO	020	TRABAJO	0042	PROMOCIÓN LABORAL	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	12	TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	SI	SI	SI	NO	277	CENTROS DE EMPLEO	474	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR	150	CENTRO DE EMPLEO
08	COMERCIO	021	COMERCIO	0043	PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERNO	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS	38	PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN	SI	SI	SI	NO	278	MERCADO DE ABASTOS	546	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	280	MERCADO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

					DE PRIMERA NECESIDAD	38	PRODUCCION	PRODUC CION	SI	SI	SI	NO	278	MERCADO DE ABASTOS	622	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	280	MERCAD O		
08	COMERCIO	021	COMERCIO	0043	PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERNO	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD													
09	TURISMO	022	TURISMO	0045	PROMOCIÓN DEL TURISMO	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	35	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	COMERCI O EXTERIOR Y TURISMO	SI	SI	SI	NO	280	TURISMO	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	151	RECURSO TURÍSTIC O
10	AGROPECUARIA	025	RIEGO	0050	INFRAESTRUCTU RA DE RIEGO	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	AGRICUL TURA Y RIEGO	SI	SI	SI	NO	285	INFRAESTRUC TURA DE RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	17	HA
10	AGROPECUARIA	025	RIEGO	0050	INFRAESTRUCTU RA DE RIEGO	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	AGRICUL TURA Y RIEGO	SI	SI	SI	NO	285	INFRAESTRUC TURA DE RIEGO	476	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	281	SISTEMA DE RIEGO
10	AGROPECUARIA	025	RIEGO	0051	RIEGO TECNIFICADO	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	AGRICUL TURA Y RIEGO	SI	SI	SI	NO	286	RIEGO TECNIFICADO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	17	HA
12	ENERGÍA	028	ENERGÍA ELÉCTRICA	0057	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	16	ENERGIA Y MINAS	NO	SI	SI	SI	SI	298	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS URBANAS	444	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	331	VIVIENDA ATENDID A
12	ENERGÍA	028	ENERGÍA ELÉCTRICA	0057	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	16	ENERGIA Y MINAS	ENERGIA Y MINAS	SI	SI	SI	SI	297	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS RURALES	550	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	331	VIVIENDA ATENDID A
15	TRANSPORTE	032	TRANSPORTE AÉREO	0061	INFRAESTRUCTU RA AEROPORTUARIA	351	SERVICIO AEROPORTUARI O DE PASAJEROS Y CARGA	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	TRANSPOR TES Y COMUNI CACIONE S	SI	SI	SI	NO	304	AERODROMO S	409	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	284	AERÓDRO MO
15	TRANSPORTE	032	TRANSPORTE AÉREO	0061	INFRAESTRUCTU RA AEROPORTUARIA	351	SERVICIO AEROPORTUARI O DE	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	TRANSPOR TES Y COMUNI CACIONE S	SI	SI	SI	NO	304	AERODROMO S	410	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR	284	AERÓDRO MO



JUNTOS PUE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

					PASAJEROS Y CARGA			CACIONES														
15	TRANSPORTE	035	TRANSPORTE HIDROVIARIO	0071	PUERTOS Y TERMINALES FLUVIALES Y LACUSTRES	304	SERVICIO PORTUARIO	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SI	SI	SI	NO	317	EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES	448	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR	285	EMBARCADERO		
16	COMUNICACIONES	038	TELECOMUNICACIONES	0078	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	353	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SI	SI	SI	NO	325	RED DE INTERNET MÓVIL	337	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	334	CENTRO POBLADO		
16	COMUNICACIONES	038	TELECOMUNICACIONES	0078	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	380	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SI	SI	SI	NO	324	RED DE INTERNET FIJO	488	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	334	CENTRO POBLADO		
17	AMBIENTE	054	DESARROLLO ESTRÁTÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	41	AMBIENTAL	AMBIENTAL	SI	SI	SI	SI	332	ECOSISTEMAS	450	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	17	HA		
17	AMBIENTE	054	DESARROLLO ESTRÁTÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	13	AGRICULTURA Y RIEGO	AGRICULTURA Y RIEGO	SI	SI	SI	NO	333	RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES Y OTROS ECOSISTEMAS DE VEGETACIÓN SILVESTRE	517	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	17	HA		
17	AMBIENTE	054	DESARROLLO ESTRÁTÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	381	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	41	AMBIENTAL	AMBIENTAL	SI	SI	SI	NO	330	APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	17	HA		



JUNTOS PUE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

17	AMBIENTE	054	DESARROLLO ESTRÁTÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	434	SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	13	AGRICULTURA Y RIEGO	AGRICULTURA Y RIEGO	SI	SI	SI	NO	335	SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	518	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	17	HA
17	AMBIENTE	055	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0124	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	41	AMBIENTAL	AMBIENTAL	SI	SI	SI	NO	337	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	302	POBLACIÓN
17	AMBIENTE	055	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	238	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS	41	AMBIENTAL	AMBIENTAL	SI	SI	SI	NO	337	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	17	HA
17	AMBIENTE	055	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	326	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA	16	ENERGIA Y MINAS	ENERGIA Y MINAS	SI	SI	SI	SI	342	REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR ACTIVIDAD MINERA	587	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR	17	HA
20	SALUD	044	SALUD INDIVIDUAL	0096	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	11	SALUD	SALUD, DEFENSA, INTERIOR	SI	SI	SI	SI	353	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
20	SALUD	044	SALUD INDIVIDUAL	0096	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	11	SALUD	SALUD, DEFENSA, INTERIOR	SI	SI	SI	SI	353	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	490	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
21	CULTURA Y DEPORTE	045	CULTURA	0099	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	43	CULTURA	CULTURA	SI	SI	SI	NO	356	INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS	590	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR	339	MUSEOS



Distrito moderno y seguro

JUNTOS PUE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

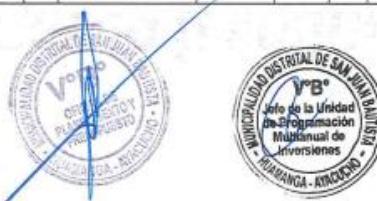
21	CULTURA Y DEPORTE	045	CULTURA	0099	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	43	CULTURA	CULTURA	SI	SI	SI	NO	357	MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO (MAP)	419	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	341	BIEN INMUEBLE PREHISPÁNICO
21	CULTURA Y DEPORTE	045	CULTURA	0099	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	43	CULTURA	CULTURA	SI	SI	SI	NO	358	PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE	349	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	290	BIEN INMUEBLE
21	CULTURA Y DEPORTE	045	CULTURA	0099	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	43	CULTURA	CULTURA	SI	SI	SI	NO	356	INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS	591	PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	339	MUSEOS
21	CULTURA Y DEPORTE	045	CULTURA	0099	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	43	CULTURA	CULTURA	SI	SI	SI	NO	360	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	176	BIBLIOTECA
21	CULTURA Y DEPORTE	045	CULTURA	0099	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	43	CULTURA	CULTURA	SI	SI	SI	NO	360	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	648	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR IMPLEMENTAR	176	BIBLIOTECA
21	CULTURA Y DEPORTE	045	CULTURA	0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL	310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	43	CULTURA	CULTURA	SI	SI	SI	NO	363	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	338	INFRAESTRUCTURA CULTURAL
21	CULTURA Y DEPORTE	045	CULTURA	0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL	357	SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL	43	CULTURA	CULTURA	SI	SI	SI	NO	364	TRANSMISIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA	420	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR	340	INFRAESTRUCTURA INTERCULTURAL





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

21	CULTURA Y DEPORTE	046	DEPORTES	0102	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	10	EDUCACION	EDUCACION	SI	SI	SI	NO	365	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	593	QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	128	USUARIO /AÑO
21	CULTURA Y DEPORTE	046	DEPORTES	0102	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	10	EDUCACION	EDUCACION	SI	SI	SI	NO	365	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	382	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	269	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0103	EDUCACIÓN INICIAL	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	10	EDUCACION	EDUCACION,DEFE NSA	SI	SI	SI	NO	368	EDUCACIÓN INICIAL	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA /AÑO
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0103	EDUCACIÓN INICIAL	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	10	EDUCACION	EDUCACION,DEFE NSA	SI	SI	SI	NO	368	EDUCACIÓN INICIAL	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	10	EDUCACION	EDUCACION,DEFE NSA	SI	SI	SI	NO	369	EDUCACIÓN PRIMARIA	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA /AÑO
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	10	EDUCACION	EDUCACION,DEFE NSA	SI	SI	SI	NO	369	EDUCACIÓN PRIMARIA	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0105	EDUCACIÓN SECUNDARIA	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	10	EDUCACION	EDUCACION,DEFE NSA	SI	SI	SI	NO	370	EDUCACIÓN SECUNDARIA	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA /AÑO
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0105	EDUCACIÓN SECUNDARIA	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	10	EDUCACION	EDUCACION,DEFE NSA	SI	SI	SI	NO	370	EDUCACIÓN SECUNDARIA	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0106	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	10	EDUCACION	EDUCACION	SI	SI	SI	NO	372	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	492	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA /AÑO



JUNTOS PUE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0106	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	10	EDUCACION	EDUCACIÓN	SI	SI	SI	NO	372	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	353	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0107	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	10	EDUCACION	EDUCACIÓN	SI	SI	SI	NO	374	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	494	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA /AÑO
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0107	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	10	EDUCACION	EDUCACIÓN	SI	SI	SI	NO	374	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	495	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0107	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	10	EDUCACION	EDUCACIÓN	SI	SI	SI	NO	373	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	355	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA /AÑO
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0107	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	10	EDUCACION	EDUCACIÓN	SI	SI	SI	NO	373	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	423	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	049	EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	0112	FORMACIÓN OCUPACIONAL	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	10	EDUCACION	EDUCACIÓN	SI	SI	SI	NO	385	EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA /AÑO
22	EDUCACIÓN	049	EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	0112	FORMACIÓN OCUPACIONAL	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	10	EDUCACION	EDUCACIÓN	SI	SI	SI	NO	385	EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	365	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	SI	NO	389	CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CAR - PD)	395	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	261	CENTROS DE ACOGIDA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	SI	NO	389	CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CAR - PD)	465	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD POR IMPLEMENTAR	261	CENTROS DE ACOGIDA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	SI	NO	391	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDIF)	436	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	300	CENTRO DE DESARROLLO
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	SI	NO	391	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDIF)	398	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	300	CENTRO DE DESARROLLO
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	296	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	SI	NO	395	CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (CARPAM)	397	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	301	CENTRO DE ATENCIÓN
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	296	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	SI	NO	395	CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (CARPAM)	534	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	301	CENTRO DE ATENCIÓN
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	SI	NO	394	CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR)	367	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	261	CENTROS DE ACOGIDA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	SI	NO	394	CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR)	368	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	261	CENTROS DE ACOGIDA



JUNTOS PUE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	SI	NO	397	CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA O NOCHE	610	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	301	CENTRO DE ATENCIÓN
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	SI	NO	397	CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA O NOCHE	644	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	301	CENTRO DE ATENCIÓN

Fuente: Anexo 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones





III. RECOPILACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO

El distrito de San Juan Bautista se tiene diversas brechas, asociados a múltiples servicios. Así, resaltan las brecha del Sector Salud, tales como: Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100% siendo su valor nominal (términos absolutos) 6 establecimientos de salud con capacidad instalada inadecuadamente. Así como, las brechas de Educación: Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada, con un valor numérico de 100% y un valor nominal que asciende a 4 Unidades Productoras con capacidad instalada inadecuada. Asimismo, se tiene el: Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada, con un valor numérico de 88.89%, equivale a un valor nominal de 8 unidades productoras con capacidad instalada inadecuada y finalmente el porcentaje de bien inmueble virreinales y republicanos declarados patrimonio cultural de la nación en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural con un valor numérico de 100% (con un valor en términos absolutos de 3 bien inmueble), entre otros indicadores de brechas pertenecientes a más sectores.



Tabla N°01 Indicador de Brecha Implementado a Nivel del Distrito

ID Brecha	Indicador de Brecha	Unidad de Medida	Línea Base	Demandado (a)	Implementado (b)	Brecha Nominal (a)-(b)	Brecha Porcentual	
							1-(b)/(a)	
648	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR IMPLEMENTAR	BIBLIOTECA	2022	1	1			0,00 %
649	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMERGENCIA MUJER POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	2022	1	1			0,00 %
609	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE ATENCIÓN	2018	1	1			0,00 %
337	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	CENTRO Poblado	2022	1	1			0,00 %
403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	2021	1	1			0,00 %
341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACIÓN	2022	54 933	54 868	65	0,12 %	
490	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2020	9	6	3	33,33 %	
509	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL	2022	9	3	6	66,67 %	
488	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	CENTRO Poblado	2022	4	1	3	75,00 %	
396	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL	2022	67	9	58	86,57 %	
352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	2021	9	1	8	88,89 %	
422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	2021	25	1	24	96,00 %	
350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	BIBLIOTECA	2021	1		1	100,00 %	
419	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	BIEN INMUEBLE PREHISPÁNICO	2021	1		1	100,00 %	
349	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	BIEN INMUEBLE	2021	3		3	100,00 %	
617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	2020	1		1	100,00 %	
645	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	CENTRO DE ATENCIÓN	2022	1		1	100,00 %	
330	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	COMISARÍA BÁSICA	2018	1		1	100,00 %	
458	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMPAÑÍA DE BOMBERO	2018	1		1	100,00 %	
348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2020	6		6	100,00 %	
491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	2021	2		2	100,00 %	
415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	HA	2022	424		424	100,00 %	
375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	2021	1		1	100,00 %	
353	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	2021	4		4	100,00 %	
493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	2021	5		5	100,00 %	
365	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	2021	3		3	100,00 %	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Consulta de Indicadores de Brechas



Tabla N°02 Indicador de Brecha Implementado a Nivel del Distrito

Nº	CALCULOS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2021	SITUACIÓN	BRECHA AL 2022	
									Pendiente de cierre	Cierre
1		AGRICULTURA Y RIEGO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	PRODUCTORES ASISTIDOS	Departam.	85.37%	Programado	85.37% <div style="width: 85.37%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	85.37% <div style="width: 85.37%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
2		AGRICULTURA Y RIEGO	476	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	SISTEMA DE RIEGO	Nacional	42.21%	Programado	42.21% <div style="width: 42.21%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	42.21% <div style="width: 42.21%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
3		AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	80.94%	Programado	80.94% <div style="width: 80.94%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	80.94% <div style="width: 80.94%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
4		AGRICULTURA Y RIEGO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	HA	Departam.	76.70%	Programado	76.70% <div style="width: 76.70%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	76.70% <div style="width: 76.70%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
5		AGRICULTURA Y RIEGO	613	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	HA	Departam.	100.00%	Programado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
6		AGRICULTURA Y RIEGO	517	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	HA	Departam.	100.00%	Programado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
7		AGRICULTURA Y RIEGO	518	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	HA	Departam.	92.37%	Programado	92.37% <div style="width: 92.37%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	92.37% <div style="width: 92.37%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	0.00%
8		CULTURA	350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	BIBLIOTECA	Distrital	100.00%	Programado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
9		CULTURA	419	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	BIEN INMUEBLE PREHISPÁNICO	Distrital	100.00%	Programado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
10		CULTURA	349	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	BIEN INMUEBLE	Distrital	100.00%	Programado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
11		CULTURA	491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Distrital	100.00%	Programado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
12		EDUCACION	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	84.32%	Programado	83.05% <div style="width: 83.05%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	-2.08%
								Ejecutado	83.05% <div style="width: 83.05%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	-2.08%
13		EDUCACION	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	10.50%	Programado	5.75% <div style="width: 5.75%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	3.68%
								Ejecutado	5.75% <div style="width: 5.75%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	3.68%
14		EDUCACION	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	0.99%	Programado	-1.07% <div style="width: 1.07%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	6.62%
								Ejecutado	-1.07% <div style="width: 1.07%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	6.62%
15		EDUCACION	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	14.32%	Programado	12.12% <div style="width: 12.12%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	8.20%
								Ejecutado	12.12% <div style="width: 12.12%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	8.20%
16		EDUCACION	353	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	100.00%	Programado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
17		EDUCACION	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	96.00%	Programado	96.00% <div style="width: 96.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	96.00% <div style="width: 96.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
18		EDUCACION	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	100.00%	Programado	88.89% <div style="width: 88.89%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	11.11%
								Ejecutado	88.89% <div style="width: 88.89%; background-color: #f08030; display: inline-block;"></div>	11.11%
19		EDUCACION	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	100.00%	Programado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%
								Ejecutado	100.00% <div style="width: 100.00%; background-color: #3498db; display: inline-block;"></div>	0.00%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Consulta de Indicadores de Brechas



Tabla N°03 Indicador de Brecha Implementado a Nivel del Distrito

Nº	CALCULOS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2021	SITUACIÓN	BRECHA AL 2022	
									Pendiente de cierre	Cierre
20		EDUCACION	365	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
21		INTERIOR	330	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	COMISARÍA BÁSICA	Distrital	100.00%	Ejecutado	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
22		INTERIOR	458	PORCENTAJE DE COMPAÑIAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMPAÑÍA DE BOMBERO	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
23		INTERIOR	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	Distrital	0.00%	Ejecutado	100.00%	<div style="width: 0%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
24		INTERIOR	375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
25		MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	609	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE ATENCIÓN	Distrital	0.00%	Programado		<div style="width: 0%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
26		PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	600	PORCENTAJE DE SAT INADECUADOS EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	Nacional	8.28%	Programado		<div style="width: 8.28%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
27		PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	385	PORCENTAJE DE SAT POR IMPLEMENTAR EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	Nacional	97.60%	Ejecutado	97.60%	<div style="width: 97.6%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
28		SALUD	454	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CEMENTERIO	Departam.	90.93%	Programado	90.93%	<div style="width: 90.93%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%
29		SALUD	489	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	CEMENTERIO	Nacional	43.65%	Ejecutado	43.65%	<div style="width: 43.65%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
30		SALUD	617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
31		SALUD	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrital	100.00%	Ejecutado	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
32		SALUD	490	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrital	33.33%	Programado		<div style="width: 33.33%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
33		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	KM	Nacional	56.77%	Ejecutado	56.77%	<div style="width: 56.77%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div> 0.00%
34		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PIÉLA PÚBLICA	PERSONAS	Departam.	6.15%	Programado		<div style="width: 5.18%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%
35		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departam.	53.90%	Ejecutado	53.43%	<div style="width: 53.43%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%
36		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	PERSONAS	Departam.	55.46%	Programado	56.35%	<div style="width: 56.35%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%
37		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departam.	11.38%	Ejecutado	53.27%	<div style="width: 53.27%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 3.07%
38		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PIÉLA PÚBLICA	PERSONAS	Departam.	2.44%	Programado		<div style="width: 4.7%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%
39		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departam.	10.23%	Ejecutado		<div style="width: 12.01%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%
40		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departam.	39.51%	Programado	40.71%	<div style="width: 40.71%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%
41		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	635	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	Departam.	23.81%	Ejecutado	23.02%	<div style="width: 23.02%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%
42		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	Departam.	34.36%	Programado	35.39%	<div style="width: 35.39%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.49%
43		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	Departam.	96.92%	Programado	96.97%	<div style="width: 96.97%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%
44		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	Departam.	45.36%	Ejecutado	46.99%	<div style="width: 46.99%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%
45		VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	M3	Departam.	9.22%	Programado		<div style="width: 12.34%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%
								Ejecutado		<div style="width: 12.34%; background-color: #f08030; height: 10px;"></div> 0.00%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Consulta de Indicadores de Brechas



IV. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS

a. Análisis de la evolución del cierre de brechas Sector Interior

Tabla N°04: Análisis de la Evolución del Cierre de Brechas Sector Interior

Nº	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
21		INTERIOR	330	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	COMISARÍA BÁSICA	Distrital	100.00%	2023	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div>
								2024	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div>
								2025	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div>
22		INTERIOR	458	PORCENTAJE DE COMPAÑIAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMPAÑÍA DE BOMBERO	Distrital	100.00%	2023	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div>
								2024	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div>
								2025	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div>
23		INTERIOR	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	Distrital	0.00%	2023		0.00%
								2024		0.00%
								2025		0.00%
24		INTERIOR	375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	Distrital	100.00%	2023	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div>
								2024	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div>
								2025		<div style="width: 0.00%; background-color: #6aa84f; height: 10px;"></div>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Consulta de Indicadores de Brechas

En el Sector Interior, el indicador de brecha:

- PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR, se tiene que: al año 2023 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2022 (que asciende a 100.00%). Sin embargo, para el año 2024 y 2025 se proyecta que exista un avance en el cierre del mencionado indicador en 0 puntos porcentuales, dando como resultado una continuidad del valor numérico del indicador.
- PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS se tiene que: al año 2023 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2022 (que asciende a 100%). Sin embargo, para el año 2024 y 2025 se proyecta que exista un avance en el cierre del mencionado indicador en 0 puntos porcentuales, dando como resultado una continuidad del valor numérico del indicador.
- PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR se tiene que: al año 2023 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2022 (0%). Sin embargo, para el año 2024 y 2025 no se tiene proyectado



- **PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS** se tiene que: al año 2023 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2022 (que asciende a 100.00%). Sin embargo, para el año 2024 se proyecta que no exista un avance en el cierre del mencionado indicador con un 0 puntos porcentuales, dando como resultado una continuidad del valor numérico del indicador y 2025 se proyecta una reducción del valor del indicador en 2,800.00% puntos porcentuales), dando como resultado, el valor numérico proyectado del indicador, el cual se reduciría a -2,700.00%

b. Análisis de la evolución del cierre de brechas sector Vivienda Construcción y Saneamiento.

Tabla N°05: Análisis de la Evolución del Cierre de Brechas Sector Vivienda Construcción y Saneamiento.

Nº	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
34	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PIETA PÚBLICA	PERSONAS	Departam.	5.19%	2022	2023	5.19%	0.0%
								2024	5.19%	0.0%
								2025	5.19%	0.0%
35	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	348	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALcantarillado U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departam.	53.43%	2022	2023	53.43%	0.0%
								2024	53.43%	0.0%
								2025	53.43%	0.0%
36	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	PERSONAS	Departam.	53.27%	2022	2023	53.07%	0.21%
								2024	52.77%	0.29%
								2025	52.60%	0.16%
37	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	522	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departam.	13.44%	2022	2023	13.44%	0.0%
								2024	13.44%	0.0%
								2025	13.28%	0.17%
38	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PIETA PÚBLICA	PERSONAS	Departam.	4.70%	2022	2023	4.70%	0.0%
								2024	4.70%	0.0%
								2025	4.54%	0.16%
39	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	656	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departam.	12.01%	2022	2023	12.01%	0.0%
								2024	11.97%	0.4%
								2025	11.85%	0.12%
40	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departam.	40.71%	2022	2023	40.71%	0.0%
								2024	40.71%	0.0%
								2025	40.71%	0.0%
41	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	655	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	Departam.	23.02%	2022	2023	23.02%	0.0%
								2024	23.02%	0.0%
								2025	23.02%	0.0%
42	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	Departam.	35.69%	2022	2023	35.59%	0.0%
								2024	35.59%	0.0%
								2025	35.59%	0.0%
43	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	Departam.	98.97%	2022	2023	98.97%	0.0%
								2024	98.97%	0.0%
								2025	98.97%	0.0%
44	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	Departam.	45.69%	2022	2023	45.59%	0.0%
								2024	45.59%	0.0%
								2025	45.59%	0.0%
45	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	M3	Departam.	12.34%	2022	2023	12.34%	0.0%
								2024	12.34%	0.0%
								2025	12.34%	0.0%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Consulta de Indicadores de Brechas



- PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA, se tiene que: al año 2023 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2022 (que asciende a 5.18%). Sin embargo, para el año 2024 y 2025 se proyecta que exista un avance en el cierre del mencionado indicador en 0 puntos porcentuales, dando como resultado una continuidad del valor numérico del indicador.
- PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS se tiene que: al año 2023 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2022 (que asciende a 53.43%). Sin embargo, para el año 2024 y 2025 se proyecta que exista un avance en el cierre del mencionado indicador en 0 puntos porcentuales, dando como resultado una continuidad del valor numérico del indicador.
- PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS, se tiene que: al año 2023 se proyecta una reducción del valor del indicador en 0.21% puntos porcentuales), dando como resultado, el valor numérico proyectado del indicador, el cual se reduciría a 53.07%. Sin embargo, para el año 2024 se proyecta que exista un avance en el cierre del mencionado indicador en 0.29% puntos porcentuales, dando como resultado una disminución del valor numérico del indicador, llegando a 52.77%. Finalmente, para el año 2025, se proyecta una reducción del valor del indicador en 0.18% puntos porcentuales), dando como resultado, el valor numérico proyectado del indicador, el cual se reduciría a 52.60%.
- PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS se tiene que: al año 2023 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2022 (que asciende



a 13.44%). Sin embargo, para el año 2024 se proyecta que no exista un avance en el cierre del mencionado indicador con un 0 puntos porcentuales, dando como resultado una continuidad del valor numérico del indicador y 2025 se proyecta una reducción del valor del indicador en 0.17% puntos porcentuales), dando como resultado, el valor numérico proyectado del indicador, el cual se reduciría a 13.28%

- **PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA** se tiene que: al año 2023 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2022 (que asciende a 4.70%). Sin embargo, para el año 2024 se proyecta que no exista un avance en el cierre del mencionado indicador con un 0 puntos porcentuales, dando como resultado una continuidad del valor numérico del indicador y 2025 se proyecta una reducción del valor del indicador en 0.16% puntos porcentuales), dando como resultado, el valor numérico proyectado del indicador, el cual se reduciría a 4.54%.
- **PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR** se tiene que: al año 2023 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2022 (que asciende a 12.01%). Sin embargo, para el año 2024 se proyecta que exista un avance en el cierre del mencionado indicador en 0.04% puntos porcentuales, dando como resultado una disminución del valor numérico del indicador, llegando a 11.97%. Finalmente, para el año 2025, se proyecta una reducción del valor del indicador en 0.12% puntos porcentuales), dando como resultado, el valor numérico proyectado del indicador, el cual se reduciría a 11.85%.

c. Análisis de la evolución del cierre de brechas sector Salud



Tabla N°06: Análisis de la Evolución del Cierre de Brechas Sector Salud

PROYECCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL
PERÍODO 2023 - 2025

Sector:	OPC	SELECCIONE SECTOR...	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
28	■ SALUD	454	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CEMENTERIO	Departam.	90.93%	2023	90.93%	<div style="width: 90.93%; background-color: #f08030;"></div>	0.00%
							2024	90.93%	<div style="width: 90.93%; background-color: #f08030;"></div>	0.00%
							2025	90.93%	<div style="width: 90.93%; background-color: #f08030;"></div>	0.00%
29	■ SALUD	489	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	CEMENTERIO	Nacional	43.65%	2023		<div style="width: 43.65%; background-color: #3498db;"></div>	0.00%
							2024		<div style="width: 43.65%; background-color: #3498db;"></div>	0.00%
							2025		<div style="width: 43.65%; background-color: #3498db;"></div>	0.00%
30	■ SALUD	617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	Distrital	100.00%	2023	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #3498db;"></div>	0.00%
							2024	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #3498db;"></div>	0.00%
							2025	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #3498db;"></div>	0.00%
31	■ SALUD	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrital	100.00%	2023	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #3498db;"></div>	0.00%
							2024	83.33%	<div style="width: 83.33%; background-color: #3498db;"></div>	16.67%
							2025	100.00%	<div style="width: 100.00%; background-color: #3498db;"></div>	0.00%
32	■ SALUD	490	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrital	33.33%	2023		<div style="width: 33.33%; background-color: #3498db;"></div>	0.00%
							2024		<div style="width: 33.33%; background-color: #3498db;"></div>	0.00%
							2025		<div style="width: 33.33%; background-color: #3498db;"></div>	0.00%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Consulta de Indicadores de Brechas

- **PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA**, se tiene que: al año 2023 este indicador mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2022 (que asciende a 0.00%). Sin embargo, para el año 2024 se proyecta que exista un avance en el cierre del mencionado indicador en 16.67% puntos porcentuales y 2025 mantendrá el mismo valor numérico del indicador de brechas del 2023.



V. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL

1.1. FUNCIÓN AMBIENTAL

(Recurso suelo, hídrico, aire y clima) El territorio físico del distrito comprende parte del área urbana compartida junto a los distritos de Ayacucho, Carmen Alto y Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, así mismo el distrito de San Juan Bautista comprende parte de la montaña de litología sedimentaria /volcánica /intrusiva de Ladera moderadamente empinada (15-25%), montaña de litología sedimentaria/ volcánica /intrusiva de Ladera muy empinada (50- 75%), Planicie de litología Sedimentaria fuertemente inclinada (8-15%) y Valle coluvio aluvial intercálanos/intermontañoso (0-4%).

El río llamado Huatatas, es el único río que de mayor dimensión que fluye por el distrito de San Juan Bautista, así mismo, la calidad³¹ del agua de la microcuenca de Huatatas de acuerdo a su ubicación en la parte de arriba se califica como buena y la parte de abajo está calificada como moderadamente buena (moderadamente contaminadas).

AMBIENTAL	
QUEBRADA DE TOROWICHQANA - 2021. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA	
<p>FOTO N° 01</p> <p>QUEBRADA DE TOROWICHQANA</p> <p>Consevar y cuidar el entorno natural que nos rodea es un deber de cada ser humano, conservarlo nos lleva a que nuestros hijos, sus descendientes y la nueva generación continúen viviendo junto a la naturaleza viva. Por otra parte, cuidarlo conduce a no dañar ni extinguir la flora y fauna de todas las especies existentes en el distrito.</p>	



FOTO N° 02

QUEBRADA DE TOROWICHQANA

A pesar de ello, se observa que, en las quebradas existentes, parte de la población no está interesada en mantener la conservación y cuidado respectivo, prueba de ello desde años (tanto evidencia fotográfica visitas de vecinos y autoridades) aún se observa personas que arrojan cúmulos de basuras como se observan en las imágenes..



AMBIENTAL

Río Huatatas - 2021. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

FOTO N° 03

I.E. Faustino Sánchez Carrión

Para la protección de la microcuenca hidrográfica del río Huatatas y quebrada de Chaquihuaycco, la municipalidad distrital de San Juan Bautista ha emitido lo siguiente:

- “Artículo 17: Se prohíbe determinantemente realizar actividades como lavado de autos, lavado de ropa, lavado de cereales como quinua, morón y el ingreso de bañistas y otras.





FOTO N° 04

RIO HUATATAS

Para la protección de la microcuenca hidrográfica del río Huatatas y quebrada de Chaquehuaycco, la municipalidad distrital de San Juan Bautista ha emitido lo siguiente:

- "Artículo 18.- Se prohíbe lavar tanques o envases que han almacenado químicos y equipos de fumigación agrícola, así como lavado de vehículos en las riberas del río Huatatas y Quebrada de Chaquehuaycco".



1.2. FUNCIÓN EDUCACIÓN

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y de las sociedades. La educación es necesaria en todos los sentidos, para el año 2020, la cobertura educativa por niveles y/o modalidades en el distrito de San Juan Bautista atiende una matrícula de 13,443 estudiantes en sus distintos niveles y modalidades. Para atender efectivamente la cobertura educativa, hay una planilla de 660 docentes, en 92 instituciones educativas, entre jardín, primaria, secundaria, básica alternativa, superior tecnológica y CETPRO. En las instituciones educativas públicas el acceso a internet en el nivel primaria del año 2020 llegó al 82.6%; mientras en el nivel secundario llegó al 87.5%.

El siguiente cuadro muestra al año 2020, la cantidad de las instituciones educativas, tipo de gestión pública, privado o mixta, la cantidad de estudiantes y docentes existentes en el distrito. En nivel inicial existe un total de 49 instituciones educativas con 2,968 estudiantes y con 140 docentes tanto privado y público; en el nivel primario existen 23 instituciones educativas con 4556 estudiantes y 233 profesores y a nivel secundario existe 10 instituciones con 2,990 estudiantes y 186 profesores tanto público, privado y mixto.



El distrito cuenta con educación superior, como es la institución educativa Pública Víctor Álvarez Huapaya que alberga 657 estudiantes y CETPRO en total 6 con 2,649 estudiantes y 86 profesores tanto privado y público.

Cuadro N° 02 Muestra Nivel, tipo de gestión, II.EE, Estudiantes y Docentes del año 2020

Nivel	Tipo de Gestión	II.EE.	Estudiantes	Docentes
Inicial	Pública	30	2525	103
	Privada	19	443	37
	Total	49	2968	140
Primaria	Pública	8	3333	165
	Privada	14	728	51
	Mixta*	1	495	17
Secundaria	Total	23	4556	233
	Pública	4	2414	139
	Privada	5	221	22
CEBA	Mixta*	1	355	25
	Total	10	2990	186
	Pública	3	280	14
Superior tecnológico	Pública	1	657	40
	Pública	3	1769	38
	Privada	2	223	9
CETPRO	Total	6	2649	87

Fuente: Base de Datos PDLC Municipalidad Distrital de San Juan Bautista 2023-2032

Distrito moderno y seguro



EDUCACIÓN

I.E. JOSE ABELARDO QUIÑONES

FOTO N° 05

I.E. JOSE ABELARDO QUIÑONES

Fue construido en el año 1990 y tiene 21 años al servicio a la población, inicia con el nivel primario y para el año 2000 comienza con el funcionamiento del nivel secundario en el turno tarde. Hoy en día, al año 2020, se atendiendo en el nivel inicial a 153 alumnos, en el nivel primario a 570 alumnos y en el nivel secundaria a 510 alumnos.

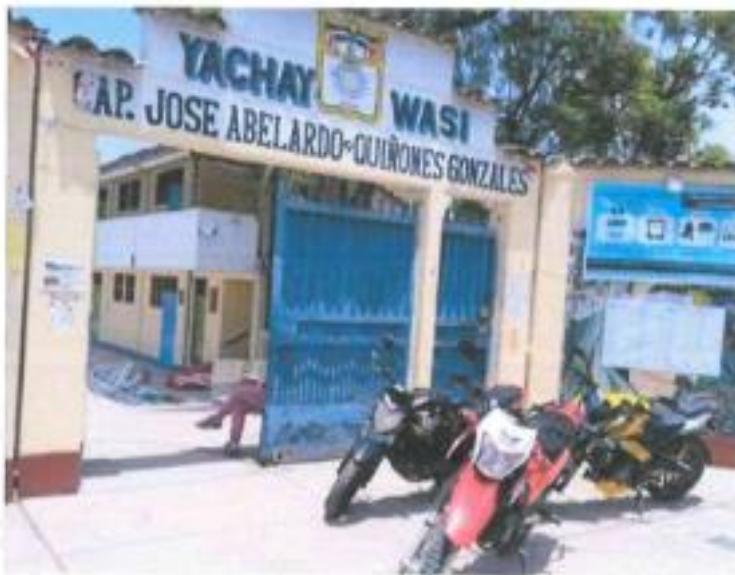


FOTO N° 06

I.E. SAN JUAN

Fue construida el año 1985 y tiene 35 años al servicio de la población e inicia en el nivel secundario. Al año 2020, la institución educativa atiende en el nivel secundaria, en los turnos mañana y tarde; y por las noches colegio ceba, cuenta con 892 estudiantes, 74 docentes. Cuenta con una infraestructura y equipamiento inadecuado sobre todo en el centro de cómputo. También cuenta con aproximadamente un área de 5612.00m².





EDUCACIÓN

I.E. Faustino Sánchez Carrión

FOTO N° 07

I.E. Faustino Sánchez Carrión

Fue construido en el año 1986 tiene 35 años al servicio de la población. Al año 2020 las aulas están repletas, razón por la cual se solicita la pronta construcción de nueva infraestructura que albergue a más estudiantes. Esta institución educativa cuenta con aproximadamente un área de 30,000 m², existiendo además menos de la mitad para la construcción de nueva infraestructura. Para el año 2020 la institución educativa cuenta con 704 estudiantes matriculados.



FOTO N° 08

I.E. San Martín de Porres

Fue construida en el año 1965 y tiene 26 años al servicio de la población, para el año 2020 cuenta con 162 alumnos para el nivel inicial y para el nivel primario cuenta con 443 alumnos, así mismo se cuenta con un total de 39 profesores en ambos niveles. La Institución educativa cuenta aproximadamente con un área total de 800 m², sin embargo.





1.3. FUNCIÓN SALUD

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define que la salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. La salud es un elemento sumamente ligado a los derechos humanos y a la vida de las personas, en el distrito de San Juan Bautista la población más vulnerable es el binomio madre – hijo(a), principalmente los niños(as) menores a 5 años con la Desnutrición Crónica Infantil y Anemia. La anemia infantil, que se presenta en los niños menores de tres años, constituye un trastorno que afecta negativamente el desarrollo psicomotor y cognitivo de la niñez peruana, perjudicando a su vez el goce de sus derechos a la salud, al libre desarrollo de la personalidad, a la integridad y a la vida digna, cuyos efectos se extienden hasta la vida adulta.

En el siguiente cuadro se observa que al año 2021, la anemia en los niños menores a 5 años es de 21.75% mientras que en los niños menores a 3 años es de 26.76% lo que indica que de cada 10 niños que nacen 3 niños tienen este problema generacional. Mientras la desnutrición crónica en niños menores a 3 años es 11.15% y 10.69% de niños menores a 5 al 2021.

SALUD	
CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA.	
FOTO N° 09	
Construida el año 1987 tiene 34 años al servicio de los beneficiarios, ahora el puesto de salud está atendiendo 45,193 habitantes afiliados al SIS, pero el SIS inicia desde 1997 hacia adelante. Este Centro de salud ofrece para construir un área total de 4950m ² ya está proyectados para 5 pisos más. Actualmente vienen laborando 148 personal de salud en todas las especialidades,	



FOTO N° 10

C.S. LOS OLIVOS

Construida el año 2004 tiene 17 años al servicio de los beneficiarios. Se hace gestión en el año 2004 juntos con el presidente, señor Hugo Gutiérrez Anchayhua, después de un año se apertura el 8 de febrero del 2005, con 6,800 habitantes, funcionó en una casa alquilada. Y en 18 de febrero 2006 a esa fecha ya tenían 2,000 asegurados con SIS. hoy se sigue atendiendo, pero los afiliados superan 10,000; lo que significa baja calidad de servicio por falta de personal, infraestructura y equipamiento inadecuado.



SALUD

CENTRO DE SALUD ÑAHUIMPUQUIO

FOTO N° 11

C.S. ÑAHUIMPUQUIO

Construida el año 1998 al 1999 tiene 22 años al servicio de los beneficiarios, se ha creado el puesto cuando había 2,000 afiliados al SIS; hoy se sigue atendiendo, pero los afiliados superan 7000; lo que significa baja calidad de servicio por falta de personal, infraestructura y equipamiento inadecuado.





FOTO N° 12

P.S. 24 DE JUNIO

Construida en el año 1987 y tiene 34 años al servicio de los beneficiarios, ahora el puesto de salud está atendiendo 15,273 habitantes 10 afiliados al SIS, pero hoy es día está superando más de esa cantidad por el crecimiento de la Poblacional: lo que significa baja calidad de servicio por falta de personal, infraestructura y equipamiento inadecuado. Este puesto de salud ofrece para construir un área total de 252 M2.



(Recurso suelo, hídrico, aire y clima) El territorio físico del distrito comprende parte del área urbana compartida junto a los distritos de Ayacucho, Carmen Alto y Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, así mismo el distrito de San Juan Bautista comprende parte de la montaña de litología sedimentaria /volcánica /intrusiva de Ladera moderadamente empinada (15-25%), montaña de litología sedimentaria/ volcánica /intrusiva de Ladera muy empinada (50- 75%), Planicie de litología Sedimentaria fuertemente inclinada (8-15%) y Valle coluvio aluvial intercálanos/intermontañoso (0-4%).

El río llamado Huatatas, es el único río que de mayor dimensión que fluye por el distrito de San Juan Bautista, así mismo, la calidad³¹ del agua de la microcuenca de Huatatas de acuerdo a su ubicación en la parte de arriba se califica como buena y la parte de abajo está calificada como moderadamente buena (moderadamente contaminadas).

1.4. FUNCIÓN TRANSPORTES Y COMUNICACIONES TRANSPORTES

La Municipalidad distrital San Juan Bautista, cuenta con 7 empresas autorizadas, con 200 unidades registradas. Tal como se muestra en el siguiente cuadro la Empresa de Transporte Medio Ambiente cuenta con el mayor número





de unidades seguida de la Empresa de Transporte Mototaxi "Metropolitano" E.I.R.L, siendo la Empresa de Transporte Mototaxi "Kari Kar" E.I.R.L. la que tiene una menor cantidad de unidades.

Cuadro N° 03: Empresas de Moto taxis en la Municipalidad Distrital San Juan Bautista

Nº	Nombre de la Empresa de Transporte	Cantidad de vehículos
1	Empresa de Transporte Medio Ambiente	36
2	Empresa San Juan E.I.R.L.	25
3	Empresa San Juan Bautista Expres	25
4	Empresa de Transportes Moto taxi "Llantoy Ayacucho" E.I.R.L	25
5	Empresa de Transporte Mototaxi "Metropolitano" E.I.R.L	34
6	Empresa de Transporte Mototaxi "Kari Kar" E.I.R.L.	22
7	Empresa de Transporte Mototaxi "Jhire Poder" E.I.R.L.	33
Total		200

Fuente: Plan de Movilidad Urbano Sostenible Ayacucho diciembre 2020

Actualmente se tiene 19 rutas autorizadas, identificándose una configuración tipo estrella, las cuales no cuentan con frecuencias establecidas en las rutas, los horarios de abastecimiento de transporte público en su mayoría son desde las 4:00 a 20:00 horas, además se generan el ingreso y funcionamiento de auto colectivos, taxis, motos informales, todos ellos conforman los servicios que sustituyen al transporte público convencionales. A nivel del distrito el problema de transporte urbano toma fuerza en toda la Av. Ramón Castilla desde el puente nuevo hasta el Puente Apurímac ocasionando congestión vehicular que viene a ser un problema de todos los días, luego bajo el nivel de congestión desde puente Apurímac hasta cementerio en donde se reparte para Av. Los Arenales y AV. Cusco.

Transitabilidad Vial

La cobertura de mejoramiento de transitabilidad en el distrito de San Juan Bautista de acuerdo al Plan de Movilidad Urbana Sostenible Huamanga – Ayacucho del 2020, elaborado por un equipo técnico multidisciplinario encargado de la recaudación de información de calidad e importancia muestra los siguientes resultados:





i. Zona I

Ante el crecimiento como un distrito urbano, la zona I carece de pistas, veredas y ciclovías en sus calles, como también en los alrededores de la institución educativa José Abelardo Quiñones en cuanto al tránsito vial, se carece de semáforos en las calles con el mayor flujo vehicular y en los alrededores de los centros educativos, rompe muelles o gibas, invocando miedo al cruzar las calles, refiriéndose a las avenidas La Victoria y Jorge Chávez, tampoco se cuenta con Planes de Seguridad Vial y de Reordenamiento de Tránsito. Deficiente infraestructura deportiva, las cuales están sin techo, no se cuenta con un estadio adecuado.

ii. Zona II

Ante el crecimiento como un distrito urbano, la zona II carece de pistas, veredas, alumbrado público y graderías en sus calles, como señalan los vecinos en Pasaje Huamanga, Cerro la Cueva, jr. Los Álamos - Olivos y conos del alrededor, en donde las líneas de transporte urbano no llegan, especialmente en la Asociación Bellavista I y II, 11 de abril, San Luis, Cesar Vallejo, Wari, Pokras, Señor de los Milagros entre otras. Se suma a esto pésima señalización de las vías de tránsito, el deficiente servicio de las empresas de transporte urbano como son las rutas 12 y 21, las únicas que acceden a la Zona II.

iii. Zona III

Pertenecen 24 asociaciones, en esta zona faltan veredas y pistas a dos lados del estado las Américas generando mucha polvareda en época de calor y barro en época de lluvia lo mismo ocurre en AV. Dinamarca, Dalias, Orquídeas y Magnolias en Miraflores; falta veredas en la primera cuadra de Av. Las Américas.

08 calles de la Asociación de Vivienda sin pistas y veredas (Jr. Belisario Suárez, Jr. Galeras, Pasaje Vencedores, Pasaje Las Flores, Pasaje Argelia y 03 pasajes - "Mejoramiento y ampliación integral de pistas





y veredas en Asociación Santa Leonor y Asociación La Victoria del distrito de San Juan Bautista – Provincia Huamanga – Departamento de Ayacucho”.

Cunetas de las Av. Las Américas y Francisco Bolognesi inadecuadas, que provocan la invasión de agua en temporada de lluvia.

iv. Zona IV

Esta zona es relativamente nueva en total con 38 asociaciones entre formales y en proceso de reconocimiento con muchas necesidades básicas de saneamiento básico, pistas y veredas con falta de energía eléctrica, no existe en la zona instituciones educativas de nivel primario, secundario y superior; existe puesto de salud de Ñahumpuquio con capacidad instalada inadecuada. El presidente del Frente de Desarrollo Integral de esta zona – Ñahumpuquio tiene desarrollado en una lista sobre las asociaciones que cuentan y no cuentan con agua y desagüe, situación de saneamiento físico legal, pistas y veredas y energía eléctrica como se detalla en el siguiente cuadro:

Se muestra la relación de asociaciones de viviendas de la zona IV y sus respectivas características de infraestructura, siendo 16 asociaciones de viviendas que no cuentan con obras públicas de agua y desagüe, 34 asociaciones no cuentan con saneamiento físico legal, 29 asociaciones no cuentan con pistas y veredas concluyendo además que 13 asociaciones no cuentan con energía eléctrica.

Comunicaciones

Respecto a este servicio el mercado de telefonía fija para el 2018 estuvo conformado por 14 empresas, quienes reportaron información sobre sus actividades. Telefónica del Perú S.A.A. Lideró el mercado al concentrar una participación de 75.3 % de líneas en servicio, seguida por la empresa América Móvil Perú

SAC con una participación de 20.5 %. Las demás empresas representan pequeña participación en el mercado.





De acuerdo a la información de OSIPTEL, la empresa Movistar cuenta con 314 estaciones base (antenas), Claro 130, Entel 59 y 153 Bitel, para atender la demanda en el servicio de telefonía móvil. Sin embargo, para cubrir satisfactoriamente la demanda esta cantidad de antenas es insuficiente, existiendo una brecha por cubrir por las empresas mencionadas.

En cuanto a la tecnología empleada para la atención de telefonía móvil, las cuatro empresas vienen utilizando 2G, 3G y 4G. Respecto al distrito de San Juan Bautista la cobertura **con** acceso a telefonía es de 92% la diferencia viene hacer la brecha como se muestra en la siguiente gráfica.

Cuadro N° 04 Viviendas con acceso a telefonía

Viviendas en el distrito	Total	Cobertura	Brecha
Con acceso a telefonía	8,225	92%	8.2%

Fuente: CEPLAN.

1.5. **FUNCIÓN VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

SERVICIOS BASICOS

En el distrito de San Juan Bautista cuenta para con servicios básicos de agua y alcantarillado; los mismos que son administradas por la Municipalidad y la Junta de Servicio de Saneamiento JASS; el servicio de Energía Eléctrica es provista por la Empresa Electro Sur. El servicio de Comunicación se da a través de la compañía de telefónica móvil de Claro.

A. SERVICIO DE AGUA POTABLE

El 100% de las familias que existen en el distrito se abastecen de agua para consumo doméstico, mediante sistemas de red pública y piletas. El 97% de las familias cuenta con agua potable dentro de su vivienda y solo el 3% de los hogares hace uso de piletas públicas. . (Según Censo 2007 INEI)





a) Oferta del Servicio.-

La oferta del servicio se encuentra garantizada por la empresa Prestadora de Servicio EPSASA, la misma que cuenta con una importante fuente de abastecimiento del Canal de Rio Cachi.

b) Demanda del Servicio.-

La población de la ciudad de San Juan Bautista es de 616,176 habitantes; siendo la demanda normativa el 100% de su población total requiere una producción de agua potable de 2598.15 m3/día, considerando que cada habitante consume en promedio al día 150 litros.

c) Balance Demanda - Oferta del Servicio.-

Al 2023 la población requiere una dotación de agua de 2598.15 m3/día.; la producción diaria de agua potable se encuentra garantizada.

El año 2007, se ampliado la cobertura pero el periodo de abastecimiento en los meses de Junio a Agosto tiene una cobertura de 12 horas diarias y de setiembre a noviembre de apenas 6 horas; aunque el volumen de producción sea en el periodo más bajo de 80%, en épocas de estiaje la cobertura baja hasta un 25%; esta diferencia nos demostraría que existe pérdida, debido a fugas, malas conexiones y por lo que hacen un uso indiscriminado del agua.

Cuadro N° 05 Viviendas con acceso a telefonía

Año	Total	Población		Variación intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	358991	85601	273390	-	-	-	-
1961	410772	103900	306872	18299	33482	0.9	0.6
1972	457441	150537	306904	46637	32	3.5	0.0
1981	503392	183688	319704	33151	12800	2.2	0.4
1993	492507	236774	255733	53086	-63971	2.1	-1.8
2007	612489	355384	257105	118610	1372	2.9	0.0
2017	616176	358045	258131	69931	-66244	2.2	-2.3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017. Nota: En el año 2007, no se incluye población del Dist. Carmen Alto, Prov. Huamanga, Dpto. Ayacucho. Autoridades locales no permitieron la ejecución de los Censos.

